

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

1953
RESOLUCION N°
EXPEDIENTE N° 2211-100896/86.

NEUQUEN, 12 de noviembre de 1986.

VISTO:

La realización del "Primer Encuentro Provincial de Centros de Educación Física", a realizarse en Villa La Angostura del 07 al 09 de noviembre de 1986; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Encuentro es auspiciado por la Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación de este Consejo;

Que es importante posibilitar que se cumpla con los objetivos de sociabilidad, integración y el compartir de educadores y educandos;

Que se conoce la tarea educativa de los Centros de Educación Física;

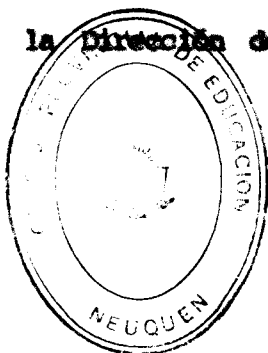
Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

RESUELVE:

- 1º) DECLARAR de interés del Consejo Provincial de Educación, el "PRIMER ENCUENTRO PROVINCIAL DE CENTROS DE EDUCACION FISICA", organizado por la Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación, realizado en Villa La Angostura desde el 07 al 09 de noviembre de 1986.
- 2º) NO COMPUTAR las inasistencias a los docentes que acrediten su participación.
- 3º) ESTABLECER que por la Dirección de Educación Física, Deportes y Re-

ANTONIA FIGUEIRA
Directora Secretaria General



Prof. LEONOR DERAGO
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

NEUQUEN

RESOLUCION N°

1953

EXPEDIENTE N°

2211-100896/86.

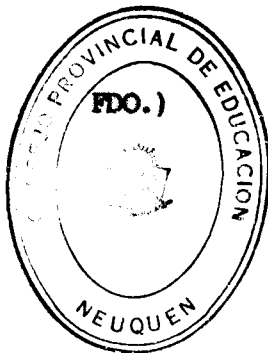
/2.-

-creación se cursarán las comunicaciones correspondientes.

- 4º) REGISTRAR y dar conocimiento a la Dirección General de Administración; Dirección General de Enseñanza Primaria; Secretaría de Vocalía; Centro de Documentación; Rendición de Sueldos; Dirección General de Enseñanza Media; Dirección de Personal; Dirección de Educación de Adultos; Dirección de Enseñanza Inicial; Departamento de Educación Especial; Dirección de Personal; Liquidaciones y GIRAR el presente expediente a la Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación a los fines establecidos en el 3º punto de la presente Resolución. Cumplido, REMITIR a Mesa General de Entradas y Salidas para su archivo.

pat.

ES COPIA
ANTONIA FIGUEROA
Directora Secretaría General



Prof. LEONOR DERACO
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación